

LIZIJOM S.A.**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LIZIJOM S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL
2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía LIZIJOM S.A., en el domicilio de la compañía ubicado en AV. FERROVIARIA ,9 DE AVENIDA 3ERA, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
MAQUILON ORTIZ JULIO CESAR	\$ 400.00
VELA MORENO SALOME	\$ 400.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor nominal.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señorita SALOME VELA MORENO y actúa como Secretaria, el Gerente General, señor MAQUILON ORTIZ JULIO CESAR; y el Comisario de la Compañía Sr. Ing. Com. Bolívar Miguel Cabrera Coello quien ha sido especialmente convocado a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2018.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018.

Por estar presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2018. La Junta conoce dichos informes y delibera sobre los resultados y decide por mayoría absoluta aprobar el informe del Gerente General, y el informe del Comisario del año 2018.

LIZIJOM S.A.

Proceden a conocer el segundo punto del orden del día, que consiste en tratar los siguientes estados: De Situación Financiera; De Resultado integral; De Cambios en el Patrimonio y, el De Flujos de Efectivo del ejercicio económico del año 2018, la Junta de Accionistas, conoce y delibera los resultados de los estados mencionados, y por unanimidad los aprueba.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018. La Junta decide elegir Comisario al Ing. Com. Bolívar Miguel Cabrera Coello, para el ejercicio económico del 2018.

Acto seguido, la Junta de Accionistas, conoce el cuarto punto del día, toma la palabra el señor Julio Cesar Maquilón Ortiz , Gerente General, e indica que la compañía ha tenido en el ejercicio económico 2018, una pérdida de US. \$ 20.383,19, que es puesta a consideración de la Junta de Accionistas para su decisión. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la sesión a las 09h40.

Para constancia firman al pie: f) Salome Vela Moreno, Presidenta de la Junta; f) Julio Cesar Maquilón Ortiz, Secretario de la Junta; f) Salome Vela Moreno, accionista, y Julio Cesar Maquilón , Accionista.

Salome Vela
Salome Vela Moreno
Presidente de la Junta

Julio Cesar Maquilón
Julio Cesar Maquilón Ortiz
Secretario de la Junta

Salome Vela
Salome Vela Moreno
Accionista

Julio Cesar Maquilón
Julio Cesar Maquilón Ortiz
Accionista